

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COMP.	PROG.	NOMBRE	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	MONTO	IVA	CODIFICADO INICIAL	REFORMA												TOTAL	PROGRAMACION												RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACION		
													AUMENTA						DISMINUYE							I.T			II.T			III.T			IV.T						
													IRA REFORMA	IIB REFORMA	IIB REFORMA	IIB REFORMA	IV REFORMA	IV REFORMA	IRA REFORMA	IIB REFORMA	IIB REFORMA	IV REFORMA	IV REFORMA	IRA REFORMA		IIB REFORMA	IIB REFORMA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT			NOV	DIC

RESPONSABLE:

Ing. Javier Espinoza
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 - CUERPO DE BOMBEROS

CODIGO INSTITUCIONAL	
TIPO DE NORMA	Obediencia
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	
FECHA DE PUBLICACIÓN	

Al 2022 Arajuno es referente de riqueza natural y de recursos hídricos, y de alta biodiversidad Arajuno ancestral, escenario de vida y cultura con sus fortalezas ha logrado superar la inequidad con su solidaridad y persistencia en el desarrollo sostenible de sus pueblos y nacionalidades de su invaluable territorio. Resiliente a sus amenazas, abriendo el camino al progreso a la conectividad, a su movilidad, a la educación y salud, a los asentamientos con servicios, con agua pura. Arajuno cantón de oportunidades, Referente mundial de turismo natural de conservación y lucha contra el cambio climático de equilibrio entre autoridades y comunidades.
¡Es un hoy territorio de paz e igualdad!

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TERCERA META 2017-2021	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Promover la conservación de los recursos naturales y la restauración de ecosistemas degradados asociados al recurso hídrico para garantizar su disponibilidad y sostenibilidad ambiental, proporcionando servicios ambientales, mitigación de riesgos y cambio climático. Incidir en el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, culturales y de participación de las comunidades y nacionalidades y promover la reducción de las desigualdades sociales, reduciendo la pobreza, mediante el acceso a servicios eficientes, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria. Posicionar y promocionar al cantón a nivel nacional e internacional como un referente de desarrollo cultural y turístico que promueve, conserva y salvaguarda su entorno natural y el patrimonio cultural de sus nacionalidades. Impulsar el desarrollo productivo sostenible y la reactivación económica del cantón para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la capacitación e innovación tecnológica, bio economía, turismo, diversificación productiva en el marco de la seguridad alimentaria y economía solidaria que garantice la generación de oportunidades de desarrollo y emprendimientos, el acceso al crédito y la transformación de las cadenas de valor y generación de empleo. Promover sistemas de asentamientos humanos ordenados con integridad, equilibrados y equitativos, respetando con el ambiente, en hábitats dignos, seguros, saludables y resilientes. Implementar acciones para ampliar de forma equitativa los derechos ciudadanos de acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, telecomunicaciones de calidad, disfrute del espacio público, configuración del espacio social, acceso a una vivienda digna, acceso a movilidad eficiente y segura para la construcción de un territorio integrador. Promover una movilidad sostenible con la priorización del transporte público y el transporte intermodal y la planificación y ampliación del sistema vial. Promover un municipio eficiente, cercano a las comunidades y eficaz en los servicios que brinda, a través de una planificación transparente, participativa, incluyente y comprometida con el desarrollo local. Impulsar una gestión administrativa intercultural, moderna, que motive a su talento humano, promueva normativas, que amplie sus vínculos y articulación con los GADs de la provincia y organismos nacionales e internacionales, y que rinde cuentas permanentemente a sus ciudadanos.	PLAN DE TRABAJO DE LA MAJORÍA AUTORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios. Promover un ambiente sano y saludable en el cantón. Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón. Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón. Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo. Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país. Promover la conectividad cantonal. Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal. Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. Fortalecer la institucionalidad local. Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón.
---	---	--	---	---	--

COMP.	PROG.	NOMBRE	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	PROYECTO											PROGRAMACIÓN												RESPONSABLE DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
							RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	MONTO	IVA	CORRIGIDO INICIAL	REFORMA			TOTAL	I.T.				II.T.				IV.T.									
													AUMENTO	DISMINUYE	REMANENTE		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
ASIGNACIONES DE BIENES, INCLUYE IMPULSAR ENTREGAS DE TELECOMUNICACIONES	Infraestructura social y de seguridad cantonal	Fortalecimiento de la gestión del cuerpo de bomberos del cantón Arajuno	Atender el 100% de las emergencias y rescates ocurridos durante el año 2021	Porcentaje de emergencias y rescates atendidos	Falta de comunicación y equipos, movilización.	Rescatados	Maquinarias y equipos	210.73.04.04	1	500.00	60.00	560.00	-	-	-	560.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Cuerpo de Bomberos	Fotografías, Formularios					
						vehículos	210.73.04.05	1	1500.00	180.00	1680.00	-	-	-	1680.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
						medicamentos	210.73.08.09	1	1000.00	120.00	1120.00	-	-	-	1120.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
						vestuario, lencería y prendas de protección	210.73.08.02	6	3000.00	360.00	3360.00	6.425.44	6.425.44	-	-	-	9785.44				X	X	X											
						combustibles y lubricantes	210.73.08.03	1	1000.00	120.00	1120.00	-	-	-	1120.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
						materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	210.73.08.11	1	200.00	24.00	224.00	-	-	-	224.00					X	X	X												
						menajes de cocina	210.73.08.20	1	200.00	24.00	224.00	-	-	-	224.00					X	X	X												
						seguros costos financieros y otros gastos	210.77.02	1	1339.29	160.71	1500.00	-	-	-	1500.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
						seguros (accidentes personales)	210.77.02.01	1	892.86	107.14	1000.00	-	-	-	1000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			materiales de oficina	210.73.08.04	1	200.00	24.00	224.00	-	-	-	224.00					X	X	X															
			materiales de aseo	210.73.08.05	1	200.00	24.00	224.00	-	-	-	224.00					X	X	X															
			Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	210.73.08.07	1			1500.00	1500.00	-	-	-	1500.00																					
			herramientas y accesorios	210.73.08.13	1	200.00	24.00	224.00	80.00	80.00	-	-	304.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
			arrendamiento de edificios y locales	210.73.05.02	1	6000.00	720.00	6720.00	-	-	-	6720.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
			Maquinarias y equipos (bienes no depreciables)	210.73.14.04	1			285.60	285.60	-	-	-	285.60																					
móviles	210.84.01.03	1	500.00	60.00	560.00	-	-	-	560.00					X	X	X																		
maquinarias y equipos	210.84.01.04	1	600.00	72.00	672.00	-	-	-	672.00					X	X	X																		
equipos sistemas y pagos informáticos	210.84.01.07	1	1000.00	120.00	1120.00	960.00	960.00	-	-	285.60	1784.40				X	X	X																	
edición, impresión, reproducción y publicación	230.73.02.04	1	200.00	24.00	224.00	-	-	-	224.00												X	X	X											
Capacitar a 400 personas temas de prevención de incendios, evacuación, primeros auxilios y cumplimiento de la normativa para permisos de funcionamiento		1	200.00	24.00	224.00	-	-	-	224.00													X	X	X				Registro de asistencia						
Capacitar a 10 funcionarios de cuerpo de bomberos durante el año 2021		1	803.57	96.43	900.00	-	-	-	900.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
visitas y subsistencias en el interior	230.73.03.03	1			900.00	-	-	-	900.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
capacitación a servidores públicos	230.73.06.12	1	1000.00	120.00	1120.00	-	-	-	1120.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Certificados					

RESPONSABLE:

Comandante: Jesus Velin
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON ARAJUNO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

PERIODO FISCAL - 2021

PROGRAMA: 510 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD.

PARTIDA	DENOMINACION	CODIFICADO INICIAL	REFORMA		PRESUPUESTO TOTAL
			AUMENTO	DISMINUCION	
	510 - GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD.	926,680.00			1,180,242.22
5	GASTOS CORRIENTES	110,000.00			144,200.00
56	GASTOS FINANCIEROS	32,000.00			66,200.00
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	32,000.00			66,200.00
56.02.01	DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	32,000.00			66,200.00
56.02.01.01	FIDEICOMISO 65017 ADQ. EQUIPO CAMINERO	5,400.00			5,400.00
	FIDEICOMISO 65419 SISTEMA DE AGUA POTABLE (6) COMUNIDADES	-			-
56.02.01.004	FIDEICOMISO 65419 SISTEMA DE AGUA POTABLE (6) ORDINARIO	4,600.00	34,200.00		38,800.00
56.02.04	DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO				
56.02.04.01	SISTEMA DE AGUA BOANO, ITUK YAKU, 20 DE MARZO, SAN GABRIEL, CHILLI URKU, SHIWAKUCHA (PEDRO RAMOS)	22,000.00			22,000.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	78,000.00			78,000.00
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	78,000.00			78,000.00
58.01.01	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	40,000.00			40,000.00
58.01.02	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS-AME	28,000.00			28,000.00
58.01.03	CONSORCIO DE MUNICIPIOS AMAZONICOS-COMAGA	5,000.00			5,000.00
58.01.04	CONSORCIO DE MUNICIPIOS DE NAPO SANTA CLARA Y ARAJUNO-COMUNASA	5,000.00			5,000.00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	61,680.00			61,680.00
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	61,680.00			61,680.00
78.01	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	61,680.00			61,680.00
78.01.01	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	51,680.00			51,680.00
78.01.02	JUNTA PARROQUIAL DE CURARAY	10,000.00			10,000.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	755,000.00			974,362.22
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	755,000.00			974,362.22
96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	755,000.00			974,362.22
96.02.01	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR-BP	230,000.00	10,000.00		240,000.00
96.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO				
96.02.04.001	SISTEMA DE AGUA BOANO, ITUK YAKU, 20 DE MARZO, SAN GABRIEL, CHILLI URKU, SHIWAKUCHA (PEDRO RAMOS)	525,000.00			525,000.00
97	PASIVO CIRCULANTE	-			
97.01	DEUDA FLOTANTE	-			
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR (AÑOS ANTERIORES)	-	209,362.22		209,362.22
	TOTAL	926,680.00	253,562.22		1,180,242.22